



## MINISTERIO DE CULTURA

|   |                               |                               |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
|   | MINISTERIO DE CULTURA         | Fecha:<br>2022-10-31 18:05:41 |
| Al contestar y/o consultar<br>por favor cite este N°  | Radicado: <b>MC0293112022</b> |                               |
| Remitente: Mariana Salnave Sanin :<br>Destinatario: PATRICIA ELIA ARIZA FLOREZ<br>Tipo Tramite: Comunicación Oficial Interna<br>Asunto: INFORME DE SEGUIMIENTO A<br>Anexos: |                               | Folios: 31                    |

Bogotá, 31 de octubre de 2022.

Señora Ministra  
**PATRICIA ARIZA FLÓREZ**  
Ministra de Cultura  
Ciudad.

**Asunto:** INFORME DE SEGUIMIENTO A LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CON CORTE A 31 DE OCTUBRE DE 2022

Respetada Ministra Patricia, reciba un cordial saludo:

La Oficina de Control Interno se permite presentar el Informe de Seguimiento a la Administración del Riesgo, correspondiente a 31 octubre de 2022, cuyo objetivo es el seguimiento a la Política de Administración del Riesgo y observaciones sobre los riesgos cargados en el sistema ISOLUCION, con el objetivo de que sean tenidas en cuenta por cada uno de los procesos para la revisión y análisis de los reportes de seguimientos en la presente vigencia.

La Oficina de Control Interno queda pendiente de cualquier inquietud o aclaración.

Cordialmente,

**Mariana Salnave Sanin.**  
Jefe Oficina de Control Interno  
Ministerio de Cultura.

**Servicio al Ciudadano**  
servicioalciudadano@mincultura.gov.co  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

**Sede Correspondencia**  
Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – [www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)



OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO  
OCTUBRE DE 2022

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>Periodo de Revisión</b>   | Marzo a Septiembre de 2022   |
| <b>Fuente de Información</b> | Aplicativo ISOLUCION: <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Documentos Administración del Riesgo</li><li>➤ Caracterizaciones de los Procesos</li><li>➤ Módulo de Riesgos</li></ul> |
| <b>Fecha de Revisión</b>     | Octubre de 2022  |

**1. INTRODUCCION**

En cumplimiento de las herramientas de gestión establecidas en Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, Dimensión Séptima de Control Interno; les corresponde a las entidades del orden nacional y territorial la implementación de estrategias, metodologías y/o procedimientos para la **Administración del Riesgo** institucional.

Con lo anterior se busca el fortalecimiento de una gestión administrativa de tipo *preventivo*, que identifique las posibles desviaciones y/o debilidades antes de su materialización, y que implemente *controles* para disminuir la probabilidad y/o el impacto de dichos riesgos.

De acuerdo con lo anterior y como Tercera Línea de Defensa de la entidad, la Oficina de Control Interno procede a la verificación de la implementación de dichas metodologías, la identificación de los riesgos, la evaluación de su criticidad, la implementación de controles y la formulación de acciones preventivas tendientes a mitigarlos.

Adicionalmente, revisar los mecanismos de seguimiento que implementa la segunda línea de defensa para medir el avance y cumplimiento de dichas acciones preventivas; verificando que los reportes de avance y las evidencias estén formalmente documentadas en el aplicativo ISOLUCION.



## **2. OBJETIVOS**

- Verificar la revisión y actualización de los documentos institucionales para la Administración del Riesgo.
- En concordancia con lo anterior, verificar la revisión y actualización de la Matriz de Riesgos Institucional.
- Verificar el grado de avance y cumplimiento de las acciones formuladas para mitigar los riesgos antiguos, de acuerdo con los reportes y evidencias registradas en el aplicativo ISOLUCION.

## **3. ALCANCE**

El presente seguimiento abarca la gestión sobre la Política de Administración del Riesgo adelantada entre marzo y septiembre de 2022.

## **4. METODOLOGIA**

Para el presente análisis se revisó la información registrada en el aplicativo ISOLUCION basada en tres fuentes:

- Primero, en el gestor documental se revisaron los documentos formalmente vinculados al Sistema Integrado de Gestión Institucional, relacionados con la Administración del Riesgo.
- Segundo, en la caracterización de cada uno de los procesos, en las cuales se vienen publicando las Matrices de Riesgos actualizadas para la vigencia 2022.
- Tercero, en el Módulo de Riesgos para revisar los riesgos antiguos y las acciones formuladas para su mitigación, verificando los reportes de avance y el registro de las respectivas evidencias.

Con lo anterior, se consolida la información necesaria para evaluar el grado de avance e implementación de la Política Administración del Riesgo en el Ministerio de Cultura.

### **Servicio al Ciudadano**

servicioalciudadano@mincultura.gov.co  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

### **Sede Correspondencia**

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – [www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)



## 5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

### 5.1. ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

➤ Política de Administración del Riesgo

Se verificó, tanto en el aplicativo ISOLUCION como en el Portal Web Institucional; la publicación del documento DI-OPL-006 POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, actualizado el 10 de mayo de 2022 a su versión 2, con los siguientes ajustes:

- “ - Ajuste roles y responsabilidades
- Establecimiento de niveles de aceptación o tolerancia del riesgo
- Actualización Mapa de Calor
- Nuevos criterios para identificar el nivel de probabilidad e impacto
- Establecimiento de acciones ante riesgos materializados”

Se indica en el control de cambios que estos ajustes se realizaron de conformidad con lo establecido en la "Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP en el 2020, y la actualización fue aprobada en el Comité Directivo llevado a cabo el 14 de diciembre del 2021.

En dicha Política de Administración del Riesgo se establece que *“La Alta Dirección del Ministerio de Cultura se encuentra comprometida con la administración integral de riesgo a través del fortalecimiento de directrices que permiten gestionar, evitar, prevenir, asumir, reducir, compartir o transferir los riesgos que puedan implicar efectos negativos en la Entidad, tanto como aquellos que permiten aprovechar, potenciar, operar y/o aumentar las oportunidades de mejora la eficacia del Sistema Integrado de Gestión Institucional”*

Bajo este precepto se establece un objetivo general, unos objetivos específicos y unas directrices puntuales para orientar la gestión del riesgo en la entidad, en sus diferentes etapas, así como los roles y responsabilidades de las diferentes áreas e instancias que intervienen en la administración del riesgo.

Por otro lado, en lo que respecta a la parte técnica; se definen los niveles de aceptación o tolerancia al riesgo, los criterios para determinar la probabilidad y el impacto de los riesgos de gestión y de seguridad de la información, la metodología para la administración del riesgo, los ciclos de control y las acciones a implementar frente a la materialización de un riesgo.



### ➤ Guía para la Gestión de Riesgos – SIGI

Se verificó en el aplicativo ISOLUCION el documento *G-OPL-019 GUÍA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS - SIGI*, actualizado el 10 de mayo de 2022 a su versión 1, registrándose en el control de cambios los siguientes ajustes:

- “
  - Nuevas definiciones y conceptos de la Administración del Riesgo
  - Identificación de áreas de factores de riesgo
  - Actualización Mapa de Calor
  - Nuevos criterios para identificar el nivel de probabilidad e impacto
  - Se modifica la metodología en la valoración de controles y determinación de la zona de Riesgo Residual”

Esta guía define en su alcance que se contempla el desarrollo de la metodología para la administración de los riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información, tomando como base las directrices establecidas en la Política de Administración del Riesgo referida anteriormente; así como en la guía de Riesgos actualizada por el DAFP en 2020. Adicionalmente, cuenta con los documentos *F-OPL-026 Mapa de Riesgos*, *DI-OPL-009 Tablas de Gestión de Riesgos* y *F-OPL-125 Formato para determinar el impacto de los riesgos de corrupción*.

### ➤ Formato Mapa de Riesgos

Se verificó en el aplicativo ISOLUCION el documento *F-OPL-026 MAPA DE RIESGOS*, actualizado el 10 de mayo de 2022 a su versión 3, el cual es un archivo en Excel que se encuentra formulado para registrar cada uno de los ítems bajo el esquema general de la metodología de Administración del Riesgo como es: *Identificación del Riesgo; Análisis del Riesgo; Evaluación del Riesgo y Tratamiento del Riesgo*.

### ➤ Tablas de Gestión de Riesgos

Se verificó en el aplicativo ISOLUCION el documento *D-OPL-009 TABLAS DE GESTION DE RIESGOS*, el cual no registra fecha de creación ni versionamiento, ya que se asume como un anexo de la Guía.

Es un documento en formato Excel en el cual se registran unos cuadros para orientar la identificación de causas y consecuencias para los *Riesgos de Gestión* y para los *Riesgos de Corrupción*, cada uno en una pestaña del Excel.

Por otra parte se registra una tercera pestaña con cuadros en los cuales se registran amenazas, vulnerabilidades y controles ISO 27001:2013. Lo anterior para



facilitar la identificación de riesgos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

➤ Formato para Determinar el Impacto de los Riesgos de Corrupción

Se verificó en el aplicativo ISOLUCION el documento *F-OPL-125 FORMATO PARA DETERMINAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN*, actualizado el 23 de marzo de 2019 en su versión 0.

Es un documento en formato Excel, en el cual se registran un cuadro en el cual se registran 19 preguntas que sirven para orientar el análisis de las consecuencias frente a la materialización de un riesgo de corrupción.

Por otra parte, se registra una tercera pestaña con cuadros en los cuales se registran amenazas, vulnerabilidades y controles ISO 27001:2013. Lo anterior para facilitar la identificación de riesgos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

➤ Procedimiento Administración del Riesgo

Se verificó en el aplicativo ISOLUCION el documento *P-OPL-013 PROCEDIMIENTO ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO*, actualizado el 16 de abril de 2019 a su versión 5, registrándose en el control de cambios los siguientes ajustes:

*“Se unifica los siguientes documentos los cuales quedan establecidos en la Guía de Gestión de Riesgos:*

- 1. G-OPL-016 GUÍA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.*
- 2. DI-OPL-003 LINEAMIENTO METODOLÓGICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.*
- 3. DI-OPL-006 POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS”*

Mediante este documento registrado en ISOLUCION se hace la descripción detallada de las actividades que involucra la administración del riesgo, desde la revisión de la política, hasta la presentación del Informe de Seguimiento; indicando los responsables y registros de cada actividad.

Adicionalmente, se registran los siguientes documentos de referencia como el flujograma, tablas de gestión de riesgos, formato para determinar el impacto de los riesgos de corrupción y guía para la gestión de riesgos (relacionados anteriormente).



Por otra parte, los documentos *Instructivo para Registro de Riesgos en ISOLUCION* y *Propuesta Riesgos de Corrupción* ya no están activos en el sistema.

**Análisis:** De acuerdo con la información documentada en el aplicativo ISOLUCION y en el Portal Web Institucional, la OCI verifica que el Ministerio de Cultura cuenta con una Política de Administración del Riesgo actualizada en la presente vigencia, en la cual declara su intención de promover e implementar mecanismos para la identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos.

*Lo anterior evidencia un avance con respecto a lo registrado en el anterior seguimiento presentado por la OCI en marzo 2022, en el cual se identificó que la Política de Administración del Riesgo había sido aprobada por el Comité Directivo desde diciembre, pero no se había formalizado en el Sistema Integrado de Gestión Institucional, ni socializado al interior de la entidad.*

Por otra parte, se verificó la actualización de los documentos conexos a la Política como son la guía, los formatos y las tablas; documentos mediante los cuales se orienta de manera técnica la aplicación de la metodología basada en la "Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas", emitida por el DAFP en el 2020.

**RECOMENDACIÓN:** Al revisar la actualización de los documentos en el sistema Integrado de Gestión Institucional, se identificó el procedimiento *P-OPL-013 PROCEDIMIENTO ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO*, actualizado el 16 de abril de 2019 a su versión 5.

En este sentido, teniendo en cuenta que ya se actualizaron la Política y sus documentos conexos, y que en ellos se recoge toda la orientación necesaria para que las áreas avancen en la identificación y actualización de sus riesgos; sería conveniente revisar la pertinencia de continuar o no, con el procedimiento activo, o analizar si es necesaria su actualización, ya que su última revisión fue en el 2019.

## 5.2. ACTUALIZACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS INSTITUCIONAL

Como resultado de la actualización de la Política de Administración del Riesgo, el grupo SIGI de la Oficina Asesora de Planeación inició una campaña para socializar, sensibilizar y trabajar metodológicamente con cada área; la revisión y actualización de sus respectivos riesgos.



Es importante señalar que, aunque la entidad cuenta con una herramienta tecnológica en la cual se documenta todo lo relativo al Sistema Integrado de Gestión (ISOLUCION), el módulo de riesgos ha venido reportando dificultades y al momento del seguimiento, no se está utilizando para registrar, consolidar y conservar la información relativa a la actualización de las Matrices de Riesgos.

Por lo tanto, se vienen utilizando unos tableros en Excel, los cuales se encuentran formulados de acuerdo con la metodología establecida en la Guía Interna y en la Guía del DAFP; archivos que son publicados en la caracterización de cada uno de los procesos, identificados como *Mapa de Riesgos 2022*.

La revisión inicia, como lo indica la metodología, con la actualización del contexto estratégico, lo cual queda registrado en una matriz DOFA que también es publicada en la caracterización de cada proceso.

De acuerdo con lo anterior, el 20 de octubre/2022 se revisa las caracterizaciones de cada proceso, observando lo siguiente con respecto a la actualización de los riesgos:

| Procesos – Mapa de Procesos              | Matriz de Riesgos Actualizada |
|--|-------------------------------|
| Direccionamiento Estratégico             | NO                            |
| Asuntos Internacionales                  | SI                            |
| Mejoramiento Continuo                    | NO                            |
| Divulgación                              | SI                            |
| Gestión de Tecnologías de la Información | SI                            |
| Participación                            | NO                            |
| Creación y Memoria                       | NO                            |
| Diálogo Cultural                         | NO                            |
| Gestión Administrativa y de Servicios    | SI                            |
| Gestión Humana                           | SI                            |
| Gestión Documental                       | SI                            |
| Gestión de Servicio al Ciudadano         | SI                            |
| Gestión Financiera y Contable            | SI                            |
| Adquisición de Bienes y Servicios        | NO                            |
| Asesoría Jurídica                        | SI                            |
| Evaluación Independiente                 | SI                            |
| Control Interno Disciplinario            | SI                            |





**Análisis:** De acuerdo con lo verificado en el aplicativo, el 65% de los procesos ha avanzado en la revisión y actualización de sus Matrices de Riesgos, en el marco de la estrategia implementada desde el grupo SIGI para tal fin. No obstante, aun hacen falta el 35% de los procesos, dentro de los cuales se destacan todos los misionales y algunos del nivel estratégico.

### **Recomendaciones:**

- Se sugiere que, antes de finalizar la presente vigencia 2022, se logre la revisión y actualización de la totalidad de las Matrices de Riesgos de los procesos de todos los niveles en el Ministerio de Cultura.
- Por otra parte, se considera necesario buscar un mecanismo que permita unificar toda la información en una Matriz de Riesgos Institucional, ya que como se está registrando actualmente, cada proceso tiene su matriz de manera independiente, pero no existe la posibilidad de generar un reporte unificado.
- Se revise la continuidad del Módulo de Riesgos con que cuenta el aplicativo ISOLUCION, ya que se creó para facilitar el manejo de la información y documentar lo relativo a la Administración del Riesgo en la entidad; pero ha reportado fallas que llevaron a que no se utilizara en la presente vigencia para publicar los riesgos actualizados.
- En concordancia con lo anterior, es importante analizar en donde se van a registrar los reportes de avance y evidencias de las acciones formuladas para mitigar los riesgos, ya que si bien, el formato de riesgos cuenta con unas casillas para registrar el tratamiento de los riesgos con la descripción de la acción, responsable y fecha; *no se indica como se relacionan, registran y conservan las evidencias que dan cuenta del cumplimiento de las acciones.*
- En criterio de la OCI, hasta tanto no se consolide la información total de la Matriz de Riesgos Institucional Unificada, no es consecuente adelantar una revisión de estadísticas por niveles de criticidad y/o factor de riesgo, ni tampoco de los controles, los cuales hasta ahora se vienen documentando.



### 5.3. AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MITIGACIÓN DE RIESGOS

Con el objeto de determinar la situación actual de avance y cumplimiento de las acciones formuladas para mitigar los riesgos más antiguos, se consultó el Módulo de Riesgos del aplicativo ISOLUCION, el cual reporta algunas dificultades técnicas razón por la cual no se utilizó para la actualización de las matrices 2022.

No obstante, el aplicativo conserva la información de 97 riesgos antiguos, que se detallan en el Anexo 1 del presente informe; sobre lo cual se destacan los siguientes datos:

| No. Riesgos | SITUACIÓN  | ID RIESGOS  |
|-------------|--|---|
| 47          | Riesgos que ya cumplieron con las acciones, se realizaron los reportes de avance con las evidencias lo soportan y adicionalmente ya fueron cerrados por los directivos y/o enlaces de las áreas responsables.  | DAC-R3, DAC-R4, DCU-R2, DCU-R5, DCU-R8, DE-R2, DE-R3, DE-R6, DE-R7, DI-R1, DI-R2, DI-R3, DI-R4, EVA-R1, EVA-R2, EVA-R4, EVA-R5, EVA-R6, GDO-R1, GDO-R2, GDO-R3, GFC-R2, GFC-R3, GFC-R4, GFC-R5, GFC-R6, GHU-R2, GHU-R4, GHU-R6, GSC-R1, GSC-R2, GSC-R3, GTI-R1, GTI-R2, GTI-R4, MCO-R1, PAR-R1, PAR-R2, PAR-R3, PAR-R4, PAR-R5, PAR-R6, PAR-R10, PAR-R11, PAR-R12, PAR-R16, PAR-R17 |
| 22          | Riesgos que ya cumplieron con las acciones, se realizaron los reportes de avance con las evidencias lo soportan.<br>Sin embargo está pendiente el cierre por parte de los directivos y/o enlaces de las áreas responsables.  | CM-R1, CM-R3, CM-R4, CM-R5, CM-R6, CM-R7, CM-R14, CM-R20, CM-R30, CM-R32, DCU-R2, DCU-R3, DCU-R4, GAS-R1, GAS-R2, GAS-R3, GAS-R4, GAS-R5, GTI-R5, GTI-R6, MCO-R4, PAR-R9  |
| 13          | Riesgos para los cuales NO se formularon acciones para su tratamiento (Mapa de Riesgos), ya que al aplicar la metodología su valoración los ubicó en nivel de riesgo residual bajo.<br>Es recomendable analizar su continuidad en la Matriz de Riesgos Institucional o el fortalecimiento definitivo de sus controles. | CM-R2, CM-R15, CM-R18, CM-R21, CM-R24, CM-R26, CM-R27, CM-R29, GTI-R3, MCO-R2, PAR-R4, PAR-R8, PAR-R14.   |
| 6           | Riesgos para los cuales se realizó un solo reporte de avance, por lo cual es recomendable hacer un reporte final de cumplimiento adjuntando las  | CM-R25, CM-R31, GCV-R1, GCV-R2, GCV-R3, PAR-R2.   |



| No. Riesgos | SITUACIÓN  | ID RIESGOS  |
|-------------|--|---|
|             | respectivas evidencias que den cuenta de su efectivo y total cumplimiento.<br>Una vez se realice ese reporte, se puede proceder al cierre.     |   |
| 9           | Riesgos cuyas acciones están en desarrollo y frente a las cuales se recomienda continuar haciendo los reportes de avance hasta su culminación. | CM-R33, CM-R34, CM-R35, CM-R37, CM-R38, MCO-R3, PAR-R18, PAR-R19, PAR-R20 |

**Nota:** Se registran 3 ID duplicados en la matriz DCU-R2, PAR-R2, PAR-R4.

**Análisis:** Si bien la actualización de los riesgos para la presente vigencia se viene adelantando en los formatos de Excel, se observa un importante volumen de información documentada en el aplicativo ISOLUCION sobre los riesgos antiguos, a la cual es importante darle los cierres respectivos.

**Recomendaciones:** De acuerdo con lo anterior y de conformidad con las situaciones identificada en la revisión de la Matriz de Riesgos en ISOLUCION, se recomienda:

- Presentar a la Oficina de Control Interno las acciones correctivas a las situaciones presentadas en el seguimiento realizado por esta Oficina, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega formal de este informe. Es importante señalar que el equipo SIGI ha estado dispuesto a apoyar estas actualizaciones, como se evidencia en el seguimiento realizado.
- Destinar al repositorio de información los Riesgos que ya cumplieron con las acciones, se realizaron los reportes de avance con las evidencias lo soportan y adicionalmente, ya fueron cerrados por los directivos y/o enlaces de las áreas responsables.
- Formalizar el cierre de los Riesgos que ya cumplieron con las acciones, se realizaron los reportes de avance con las evidencias lo soportan, pero que está pendiente el cierre por parte de los directivos y/o enlaces de las áreas responsables.
- Verificar en los riesgos para los cuales NO se les formularon acciones de tratamiento, porque al aplicar la metodología su valoración los ubicó en nivel



de riesgo residual bajo. En ese sentido, se considera recomendable analizar su continuidad en la Matriz de Riesgos Institucional o el fortalecimiento definitivo de sus controles.

- Se observaron Mapas de Riesgos para los cuales se realizó un solo reporte de seguimiento, por lo cual es recomendable hacer un reporte final de cumplimiento adjuntando las respectivas evidencias que den cuenta de su efectivo y total cumplimiento. Una vez se realice ese reporte, se puede proceder al cierre.
- Finalmente, se registran Mapas de Riesgos cuyas acciones están en desarrollo y frente a las cuales se recomienda continuar haciendo los reportes de avance hasta su culminación y cierre.

### 5. CONCLUSIONES

Como resultado del seguimiento adelantado por Oficina de Control Interno a la Administración del Riesgo en el Ministerio de Cultura, para el periodo comprendido entre marzo y septiembre de 2022; se registran las siguientes conclusiones:

- El Ministerio de Cultura cuenta con una Política de Administración del Riesgo formalmente documentada en el Sistema Integrado de Gestión Institucional, la cual fue aprobada por el Comité Directivo en diciembre de 2021 y vinculada formalmente al sistema el 10 de mayo de 2022. Adicionalmente, se verificó que se encuentra publicada en la pestaña de transparencia del Portal web Institucional, en cumplimiento de la Ley de Transparencia.
- En concordancia con lo anterior se verificó la actualización de los documentos conexos a la Política de Administración del Riesgo, como son la Guía para la Gestión de Riesgo, el nuevo Formato de la Matriz de Riesgos y las Tablas para orientar su identificación, valoración y tratamiento. De igual forma, se cuenta con un procedimiento actualizado en 2019, sobre el cual se recomienda analizar su procedencia, teniendo en cuenta la actualización de los otros documentos.
- En cuanto a la actualización de la Matriz de Riesgos Institucional y de acuerdo con lo verificado en el aplicativo, el 65% de los procesos ha adelantado la revisión y actualización de sus Riesgos, en el marco de la estrategia implementada desde el grupo SIGI para tal fin. No obstante, aun hacen falta



el 35% de los procesos, dentro de los cuales se destacan todos los misionales y algunos del nivel estratégico.

- Si bien se considera válida la utilización del formato Matriz de Riesgos adoptado para la revisión y actualización de los riesgos, es importante tener presente un mecanismo que facilite y permita unificar la información, no solo para su consolidación y presentación, sino también para identificar las estadísticas de los riesgos, por nivel de criticidad o factor de riesgo, entre otros ítems.
- Para el periodo en revisión se observa un importante liderazgo del grupo SIGI, quien viene adelantando en forma personalizada con los procesos la revisión, reformulación y actualización de los riesgos; así como la redacción de los controles y demás factores establecidos en la metodología. No obstante es importante culminar la revisión de todos los procesos en la presente vigencia.
- De acuerdo con lo observado en el aplicativo ISOLUCION se registra un importante volumen de información documentada sobre los riesgos antiguos, a la cual es importante darle el tratamiento respectivo.
- Se concluye que la Oficina de Control Interno pudo determinar que, para el periodo comprendido entre marzo y septiembre de 2022, el Ministerio de Cultura tiene implementada y formalizada una Política de Administración del Riesgo a través de documentos formalmente adoptados en el Sistema Integrado de Gestión institucional; y que, partiendo de ellos, se viene adelantando la revisión y actualización de las Matrices de Riesgos de cada proceso de la entidad.

Por último, es necesario que las áreas presenten a la Oficina de Control Interno las acciones correctivas a las situaciones presentadas en el seguimiento realizado por esta Oficina, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega formal de este informe. Es importante señalar que el equipo SIGI ha estado dispuesto a apoyar estas actualizaciones, como se evidencia en el seguimiento realizado.

## 6. RECOMENDACIONES

Como aporte de la Oficina de Control Interno frente a la revisión adelantada y las conclusiones registradas en el presente informe, en su rol de asesoría y acompañamiento se realizan las siguientes recomendaciones:

**Servicio al Ciudadano**  
servicioalciudadano@mincultura.gov.co  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

**Sede Correspondencia**  
Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – [www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)



- En primer lugar, para la OCI es importante reiterar la importancia de fortalecer la socialización y sensibilización de la Política de Administración del Riesgo y sus documentos conexos, teniendo en cuenta el cambio de administración y el ingreso de un número importante de funcionarios y contratistas nuevos.
- Se identifica una *Oportunidad de Mejora* relacionada con el procedimiento *P-OPL-013 PROCEDIMIENTO ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO*, actualizado el 16 de abril de 2019 a su versión 5, teniendo en cuenta que, como se actualizaron la Política y sus documentos conexos, y que en ellos se recoge toda la orientación necesaria para que las áreas avancen en la identificación y actualización de sus riesgos; es recomendable revisar la procedencia de continuar o no con el procedimiento activo, o analizar si es necesaria su actualización ya que su última revisión fue en el 2019.
- Con respecto a la actualización de los riesgos, es recomendable que, antes de finalizar la presente vigencia 2022, se logre la revisión y actualización de la totalidad de las Matrices de Riesgos de los procesos de todos los niveles en el Ministerio de Cultura.
- Por otra parte, se recomienda buscar un mecanismo que permita unificar toda la información en una Matriz de Riesgos Institucional, ya que como se está registrando actualmente, cada proceso tiene su matriz de manera independiente, pero no existe la posibilidad de generar un reporte unificado.
- Se revise la continuidad del Módulo de Riesgos con que cuenta el aplicativo ISOLUCION, ya que se creó para facilitar el manejo de la información y documentar lo relativo a la Administración del Riesgo en la entidad; pero ha reportado fallas que llevaron a que no se utilizara en la presente vigencia para publicar los riesgos actualizados.
- En concordancia con lo anterior, es importante analizar en donde se van a registrar los reportes de avance y evidencias de las acciones formuladas para mitigar los riesgos, ya que si bien, el formato de riesgos cuenta con unas casillas para registrar el tratamiento de los riesgos con la descripción de la acción, responsable y fecha; no se indica como se relacionan, registran y conservan las evidencias que dan cuenta del cumplimiento de las acciones.
- Hasta tanto no se consolide la información total de la Matriz de Riesgos Institucional Unificada, no es consecuente adelantar una revisión de estadísticas por niveles de criticidad y/o factor de riesgo, ni tampoco de los controles, los cuales hasta ahora se vienen documentando.



## MINISTERIO DE CULTURA

- Destinar al repositorio de información los Riesgos que ya cumplieron con las acciones, se realizaron los reportes de avance con las evidencias que lo soportan y adicionalmente ya fueron cerrados por los directivos y/o enlaces de las áreas responsables.
- Por último, se reitera la importancia de que la primera y segunda línea de defensa continúen con la revisión y actualización permanente de los riesgos plasmados en la Matriz de Riesgos Institucional, como herramienta de control preventiva frente a situaciones que afecten el cumplimiento de las metas y objetivos del Ministerio.

Como anexo del presente seguimiento, se incluye una tabla con el resumen de la información que aún se encuentra registrada en el Módulo de Riesgos del aplicativo ISOLUCION.

Para finalizar, la Oficina de Control Interno espera que este informe se constituya en un aporte estratégico para el mejoramiento y desarrollo de la gestión institucional en el Ministerio de Cultura.

Quedamos atentos frente a cualquier inquietud.

Cordialmente,

**MARIANA SALNAVE SANIN**  
Jefe Oficina de Control Interno

Copias:

- Alfredo Rafael Goenaga Linero – Jefe Oficina Asesora de Planeación
- Fernando Augusto Medina Gutierrez – Secretario General Mincultura
- Líderes de los procesos

Proyectó: Andrés Stand Zuluaga – Auditor

Aprobó: Mariana Salnave Sanin – Jefe Oficina de Control Interno

**Servicio al Ciudadano**  
servicioalciudadano@mincultura.gov.co  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

**Sede Correspondencia**  
Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – [www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)



Anexo 1

REVISIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS INSTITUCIONAL  
ACTIVA EN EL APLICATIVO ISOLUCION

| Riesgo   | Área                                  | Revisión y Análisis OCI<br>Octubre de 2022   |
|--|---------------------------------------|--|
| <b>CM-R1</b> Insuficiente capacidad de recuperación, organización, conservación, almacenamiento y difusión del patrimonio bibliográfico y documental colombiano. | Biblioteca Nacional                   | <b>Mapa de Riesgos No. 185:</b> Se formularon seis acciones con fecha de finalización 16 de julio y 31 de diciembre de 2021. Todas cuentan con los reportes de avance y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento.<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta las evidencias registradas, se debe proceder al cierre.</i>  |
| <b>CM-R2</b> Pérdida de bienes por la desactualización del inventario en la adquisición de bienes mediante convenios del Teatro Colón                            | Teatro Colón de la Dirección de Artes | El riesgo es inicialmente calificado como moderado y con la identificación de dos controles documentados, su criticidad en el riesgo residual es <i>baja</i> . Por lo tanto no se formuló un Mapa de Riesgos para su tratamiento.<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta que el riesgo no amerita la formulación de acciones para mitigarlo, es recomendable analizar si continua activo en el sistema o si se fortalece la aplicación de sus controles.</i> |
| <b>CM-R3</b> Intervenciones realizadas en Bienes de Interés Cultural del Ámbito Nacional sin autorización  | Dirección de Patrimonio               | <b>Mapa de Riesgos No. 200:</b> Se formularon tres acciones con fecha de finalización 22 de diciembre de 2021. Todas cuentan con los varios reportes de avance (los últimos de febrero de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta las evidencias registradas, se debe proceder al cierre.</i>  |
| <b>CM-R4</b> Insuficiencia en el mantenimiento, soporte, desarrollo y operación de los sistemas de gestión e Información de la RBNP a nivel regional y nacional. | Biblioteca Nacional                   | <b>Mapa de Riesgos No. 191:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización julio de 2021. Las dos cuentan con los varios reportes de avance (los últimos de febrero de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta las evidencias registradas, se debe proceder al cierre.</i>   |
| <b>CM-R5</b> Extralimitación de funciones, concentración de autoridad o exceso de poder en beneficio de partes internas o terceros.                              | Biblioteca Nacional                   | <b>Mapa de Riesgos No. 188:</b> Se formuló una acción con fecha de finalización julio de 2021. Cuenta con 5 reportes de avance (el último de febrero de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento.<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta las evidencias registradas, se debe proceder al cierre.</i>  |
| <b>CM-R6</b> No incluir manifestaciones culturales en la LRPCI   | Dirección de Patrimonio               | <b>Mapa de Riesgos No. 201:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización 22 de diciembre 2021. Las dos cuentan con varios reportes de avance (los últimos de febrero de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta las evidencias registradas, se debe proceder al cierre.</i>  |

**Servicio al Ciudadano**

servicioalciudadano@mincultura.gov.co  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

**Sede Correspondencia**

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co





| Riesgo  | Área                    | Revisión y Análisis OCI<br>Octubre de 2022   |
|---|-------------------------|--|
| <b>CM-R7</b> Declarar como BIC, a bienes que no cumplan con los criterios o no declarar a los bienes que si cumplan con los criterios técnicos  | Dirección de Patrimonio | <b>Mapa de Riesgos No. 202:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización 22 de diciembre 2021. Las dos cuentan con varios reportes de avance (los últimos de febrero de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta las evidencias registradas, se debe proceder al cierre.</i>  |
| <b>CM-R14</b> Fallas en la implementación del Sistema Integrado de Conservación y Restauración (SICRE) en los objetos patrimoniales.  | Museo Nacional          | <b>Mapa de Riesgos No. 195:</b> Se formularon tres acciones con fechas: una en agosto de 2021 y dos en enero de 2022. Las tres cuentan con varios reportes de avance (los últimos de mayo de 2022). Las evidencias no se registran en el aplicativo, pero en los seguimientos se relacionan varios enlaces a páginas donde se pueden verificar.<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta las evidencias relacionadas en los reportes de seguimiento, se debe proceder al cierre.</i> |
| <b>CM-R15</b> Tráfico de influencias para beneficio privado o de partes internas de los Museos del Ministerio de Cultura  | Museo Nacional          | El riesgo es inicialmente calificado como bajo y con la identificación de cuatro controles documentados, su criticidad en el riesgo residual es baja. Por lo tanto no se formuló un Mapa de Riesgos para su tratamiento.<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta que el riesgo no amerita la formulación de acciones para mitigarlo, es recomendable analizar si continua activo en el sistema o si se fortalece la aplicación de sus controles.</i>                                |
| <b>CM-R18</b> Dificultades para acceder a los territorios focalizados para la implementación del Programa de Expedición Sensorial   | Dirección de Artes      | <b>Mapa de Riesgos No. 219:</b> Se formularon tres acciones con fecha de finalización septiembre 2021. Las tres cuentan con varios reportes de avance y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento.<br>El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el enlace de la Dirección de Artes, en febrero de 2022.   |
| <b>CM-R20</b> Concentración de información de determinadas actividades o Procesos en una persona  | Dirección de Artes      | <b>Mapa de Riesgos No. 220:</b> Se formularon tres acciones con fecha de finalización 31 de diciembre 2021. Las tres cuentan con varios reportes de avance (los últimos de mayo de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta las evidencias registradas, se debe proceder al cierre.</i>   |
| <b>CM-R21</b> Posibles fallas ocasionadas por la obsolescencia tanto en hardware como en software, afectando la disponibilidad del sistema de información de Colecciones Colombianas. | Museo Nacional          | El riesgo es inicialmente calificado como bajo y con la identificación de dos controles documentados, su criticidad en el riesgo residual es baja. Por lo tanto no se formuló un Mapa de Riesgos para su tratamiento.<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta que el riesgo no amerita la formulación de acciones para mitigarlo, es recomendable analizar si continua activo en el sistema o si se fortalece la aplicación de sus controles.</i>                                   |
| <b>CM-R24</b> Incumplimiento en las obligaciones a cargo de los Museos dadas por situaciones  | Museo Nacional          | El riesgo es inicialmente calificado como Alto pero con la identificación de cuatro controles documentados, su   |

**Servicio al Ciudadano**

servicioalciudadano@mincultura.gov.co  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

**Sede Correspondencia**

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co



| Riesgo  | Área                                  | Revisión y Análisis OCI<br>Octubre de 2022  |
|---|---------------------------------------|---|
| de emergencia, orden público, sanitarias, fuerza mayor o caso fortuito.   |                                       | criticidad en el riesgo residual es baja. Por lo tanto no se formuló un Mapa de Riesgos para su tratamiento.<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta que el riesgo no amerita la formulación de acciones para mitigarlo, es recomendable analizar si continua activo en el sistema o si se fortalece la aplicación de sus controles.</i>   |
| <b>CM-R25</b> Posibles contagios de covid-19 al personal de producción y/o actividades de programación del teatro Colón.  | Teatro Colón de la Dirección de Artes | <b>Mapa de Riesgos No. 242:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización 31 de diciembre 2021. Las dos cuentan con un seguimiento del 9 de diciembre de 2021, pero no se verifica reportes posteriores a la fecha de cierre.<br><b>Recomendación:</b> <i>Es recomendable hacer un reporte final de cumplimiento adjuntando las respectivas evidencias, como resultado de los contratos formalizados. Una vez se realice ese reporte, se puede proceder al cierre.</i> |
| <b>CM-R26</b> Fallas y deterioro del equipo de líder técnico por falta de mantenimiento preventivo y correctivo causado por su uso continuo y exigente que en el desarrollo de la programación usual del teatro | Teatro Colón de la Dirección de Artes | El riesgo es inicialmente calificado como Moderado pero con la identificación de tres controles documentados, su criticidad en el riesgo residual es baja. Por lo tanto no se formuló un Mapa de Riesgos para su tratamiento.<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta que el riesgo no amerita la formulación de acciones para mitigarlo, es recomendable analizar si continua activo en el sistema o si se fortalece la aplicación de sus controles.</i>                  |
| <b>CM-R27</b> Los criterios definidos en las convocatorias realizadas por los municipios para la inversión de los recursos, no cumplan con los fines perseguido por el Decreto legislativo 475 del 2020.        | Dirección de Artes                    | El riesgo es inicialmente calificado como Moderado y se identifican dos controles pero su criticidad en el riesgo residual continua en Moderado, lo cual implicaría la formulación de unas acciones para su tratamiento.<br><b>Recomendación:</b> <i>Es recomendable verificar la calificación del riesgo para ver si amerita la formulación de acciones para su mitigación, ya que su evaluación residual queda en moderado.</i>   |
| <b>CM-R29</b> Incumplimiento de las actividades programadas en los Salones Regionales y Nacionales para la exposición física de obras artísticas plásticas y visuales.  | Dirección de Artes                    | El riesgo es inicialmente calificado como Alto pero con la identificación de cinco controles documentados, su criticidad en el riesgo residual es baja. Por lo tanto no se formuló un Mapa de Riesgos para su tratamiento.<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta que el riesgo no amerita la formulación de acciones para mitigarlo, es recomendable analizar si continua activo en el sistema o si se fortalece la aplicación de sus controles.</i>                     |
| <b>CM-R30</b> Afectación en la prestación de los servicios al público y la operación debido a posibles contagios de Covid-19 de funcionarios y contratistas de la Biblioteca Nacional de Colombia.              | Biblioteca Nacional                   | <b>Mapa de Riesgos No. 187:</b> Se formuló una acción con fecha de finalización 16 de julio 2021. Cuentan con 11 reportes de avance (los últimos de febrero de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento.<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta las evidencias registradas, se debe proceder al cierre.</i>  |

**Servicio al Ciudadano**

servicioalciudadano@mincultura.gov.co  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

**Sede Correspondencia**

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co



| Riesgo  | Área                           | Revisión y Análisis OCI<br>Octubre de 2022   |
|---|--------------------------------|--|
| <b>CM-R31</b> Dificultades en la ejecución del Plan de divulgación de los Museos.   | Museo Nacional                 | <b>Mapa de Riesgos No. 197:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización una en diciembre de 2021 y la otra en enero de 2022. Ambas cuentan con 1 reporte de avance realizado en noviembre de 2021. <b>Recomendación:</b> Es recomendable hacer un reporte final de cumplimiento adjuntando las respectivas evidencias que den cuenta de su efectivo y total cumplimiento de cada acción. Una vez se realice ese reporte, se puede proceder al cierre. |
| <b>CM-R32</b> Incumplimiento en la programación y prestación de servicios educativos y culturales presenciales y virtuales.   | Museo Nacional                 | <b>Mapa de Riesgos No. 241:</b> Se formularon 4 acciones con fecha de finalización 31 de diciembre de 2021. Cuentan con reportes de avance (los últimos de mayo de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento. <b>Recomendación:</b> Teniendo en cuenta las evidencias registradas, se debe proceder al cierre.   |
| <b>CM-R33</b> Posibilidad de Encontrar diferencias entre las condiciones inicialmente previstas por la Entidad y lo observado en los sitios de las obras.   | Grupo Infraestructura Cultural | <b>Mapa de Riesgos No. 228:</b> Se formularon 2 acciones con fecha de finalización 31 de diciembre de 2022, por lo cual están activas. Cuentan con un reporte de avance del 1º de junio de 2022, con las respectivas evidencias. <b>Recomendación:</b> Continuar haciendo los reportes de avance hasta la culminación de las acciones.   |
| <b>CM-R34</b> Posibilidad de Retrasos o incumplimientos en la entrega de productos (Estudios, diseños, informes y demás entregables pactados) y/o en la ejecución del objeto del contrato                               | Grupo Infraestructura Cultural | <b>Mapa de Riesgos No. 229:</b> Se formularon 2 acciones con fecha de finalización 31 de diciembre de 2022, por lo cual están activas. Cuentan con un reporte de avance del 1º de junio de 2022, con las respectivas evidencias. <b>Recomendación:</b> Continuar haciendo los reportes de avance hasta la culminación de las acciones.   |
| <b>CM-R35</b> Posibilidad de desarrollo Inadecuado de los productos (Estudios, diseños, informes y demás entregables pactados) y/o en la ejecución del objeto del contrato que afecten la calidad del bien y/o servicio | Grupo Infraestructura Cultural | <b>Mapa de Riesgos No. 230:</b> Se formuló 1 acción con fecha de finalización 31 de diciembre de 2022, por lo cual está activa. Cuenta con un reporte de avance del 1º de junio de 2022, con las respectivas evidencias. <b>Recomendación:</b> Continuar haciendo los reportes de avance hasta la culminación de las acciones.   |
| <b>CM-R37</b> Posible Afectación por Brote de enfermedades, endémicas, pandémicas tipo covid19 que impidan la ejecución de actividades  | Grupo Infraestructura Cultural | <b>Mapa de Riesgos No. 232:</b> Se formuló 1 acción con fecha de finalización 31 de diciembre de 2022, por lo cual está activa. Cuenta con un reporte de avance del 1º de junio de 2022, con las respectivas evidencias. <b>Recomendación:</b> Continuar haciendo los reportes de avance hasta la culminación de las acciones.   |
| <b>CM-R38</b> Posibilidad de Afectación a la ejecución de actividades por amenazas externas asociadas a factores naturales (fenómenos climáticos y geológicos) y  | Grupo Infraestructura Cultural | <b>Mapa de Riesgos No. 233:</b> Se formuló 1 acción con fecha de finalización 31 de diciembre de 2022, por lo cual está activa. Cuenta con un reporte de avance del 1º de junio de 2022, con las respectivas evidencias. <b>Recomendación:</b> Continuar haciendo los reportes de avance hasta la culminación de las acciones.   |

**Servicio al Ciudadano**

servicioalciudadano@mincultura.gov.co  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

**Sede Correspondencia**

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co



| Riesgo   | Área  | Revisión y Análisis OCI<br>Octubre de 2022   |
|--|---|--|
| factores antrópicos (Alteraciones en el orden público, atentados, etc.)  |   |  |
| <b>DAC-R3</b> El mal funcionamiento del software generado por la configuración incorrecta de parámetros en el Sistema de Información de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos- SIDACMI y los aplicativos de trámites en línea, causando pérdida de la información. | Dirección Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos | <b>Mapa de Riesgos No. 180:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización 17 de enero de 2022. Las dos cuentan con varios reportes de avance, el último en enero de 2022 y se registran las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento.<br>El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el enlace de la DACMI, el 5 de mayo de 2022.     |
| <b>DAC-R4</b> Incumplimiento del objetivo establecido en los procesos de formación en creación y producción de contenidos para diferentes medios y audiencias.   | Dirección Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos | <b>Mapa de Riesgos No. 186:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización 31 de diciembre de 2021. Las dos cuentan con varios reportes de avance, el último en enero de 2022 y se registran las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento.<br>El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el enlace de la DACMI, el 3 de mayo de 2022. |
| <b>DCU-R2</b> Incumplimiento de la atención oportuna de sentencias a nivel nacional y/u otras órdenes judiciales, por falta de recursos  | Dirección de Poblaciones                            | <b>Mapa de Riesgos No. 175:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización 31 de diciembre de 2021. Las dos cuentan con varios reportes de avance (los últimos de febrero de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta las evidencias registradas, se debe proceder al cierre.</i>       |
| <b>DCU-R2</b> Destinación de recursos o gastos no autorizados con el fin de favorecer a tercero  | Dirección Audiovisuales, Cine Y Medios Interactivos | <b>Mapa de Riesgos No. 194:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización 31 de diciembre de 2021. Las dos cuentan con varios reportes de avance, el último en mayo de 2022, y se registran las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento.<br>El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el enlace de la DACMI, el 6 de mayo de 2022. |
| <b>DCU-R3</b> No lograr el proceso de concertación y protocolización del Plan Decenal de lenguas (capítulo lenguas criollas) en el periodo previsto  | Dirección de Poblaciones                            | <b>Mapa de Riesgos No. 184:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización 31 de diciembre de 2021. Las dos cuentan con tres reportes de avance (los últimos de febrero de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta las evidencias registradas, se debe proceder al cierre.</i>         |
| <b>DCU-R4</b> Se presente destinación de recursos a gastos no autorizados con el fin de favorecer a partes internas del Ministerio o terceros.   | Dirección de Poblaciones                            | <b>Mapa de Riesgos No. 176:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización 31 de diciembre de 2021. Las dos cuentan con tres reportes de avance (los últimos de febrero de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta las evidencias registradas, se debe proceder al cierre.</i>         |

**Servicio al Ciudadano**

servicioalciudadano@mincultura.gov.co  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

**Sede Correspondencia**

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co



| Riesgo  | Área  | Revisión y Análisis OCI<br>Octubre de 2022  |
|---|---|---|
| <b>DCU-R5</b> Error en el uso es aprovechado por el entrenamiento insuficiente en seguridad de la información, afectando la información de los programas de la Dirección de Poblaciones, causando pérdida de la confidencialidad. | Dirección de Poblaciones                            | <b>Mapa de Riesgos No. 173:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización 17 de enero de 2022. Las dos cuentan con tres reportes de avance (los últimos de febrero de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el enlace de la Dirección de Poblaciones, el 8 de junio de 2022.         |
| <b>DCU-R8</b> Inconsistencias en los datos registrados en el Sistema de Registro Cinematográfico SIREC  | Dirección Audiovisuales, Cine Y Medios Interactivos | <b>Mapa de Riesgos No. 183:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización 31 de diciembre de 2021. Las dos cuentan con tres reportes de avance (los últimos de enero de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el enlace de la DACMI, el 5 de junio de 2022.                          |
| <b>DE-R2</b> Destrucción del equipo o medios por falta de Almacenamiento sin protección afectando los Informe al Congreso del Ministerio causando perdida de la disponibilidad de la información.                                 | Oficina Asesora de Planeación                       | <b>Mapa de Riesgos No. 54:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización octubre de 2019. Las dos cuentan con reportes de avance (el último en diciembre de 2019) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Asesor SIGI 4, el 29 de marzo de 2020.  |
| <b>DE-R3</b> Intrusos que, por el entrenamiento insuficiente en seguridad de la información afectan la información digital tratada causando perdida de integridad.  | Oficina Asesora de Planeación                       | <b>Mapa de Riesgos No. 167:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización 31 de diciembre de 2021. Las dos cuentan con tres reportes de avance (los últimos de diciembre de 2021) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el enlace de Direcccionamiento Estratégico, el 26 de mayo de 2022. |
| <b>DE-R6</b> Incumplimiento a las metas establecidas para el Sector Cultura en el plan nacional de desarrollo 2018 - 2022   | Oficina Asesora de Planeación                       | <b>Mapa de Riesgos No. 30:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización 15 de enero de 2021. Las dos cuentan con reportes de avance (el último en marzo de 2021) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Asesor SIGI 4, el 12 de marzo de 2021.  |
| <b>DE-R7</b> Inconsistencias en la información del seguimiento en el SPI a los Proyectos de inversión.  | Oficina Asesora de Planeación                       | <b>Mapa de Riesgos No. 31:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización 15 de enero de 2021. Las dos cuentan con reportes de avance (el último en marzo de 2021) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Asesor SIGI 4, el 12 de marzo de 2021.  |
| <b>DI-R1</b> Pérdida de archivo digital: Audiovisual y  | Grupo de Divulgación y Prensa                       | <b>Mapa de Riesgos No. 43:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización diciembre de 2019 y enero de 2021. Las dos cuentan con reportes de avance (el último en   |

**Servicio al Ciudadano**

servicioalciudadano@mincultura.gov.co  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

**Sede Correspondencia**

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co



## MINISTERIO DE CULTURA

| Riesgo  | Área                          | Revisión y Análisis OCI<br>Octubre de 2022  |
|---|-------------------------------|---|
| fotográfico del Ministerio de Cultura   |                               | diciembre de 2021) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br>El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Asesor SIGI 4, el 15 de febrero de 2021.   |
| <b>DI-R2</b> Publicación de información errónea e incompleta en medios de comunicación externos y en los canales de información del Ministerio de Cultura   | Grupo de Divulgación y Prensa | <b>Mapa de Riesgos No. 45:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización enero de 2021. Las dos cuentan con reportes de avance (el último en diciembre de 2020) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br>El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Asesor SIGI 4, el 16 de febrero de 2021.   |
| <b>DI-R3</b> El abuso de derechos en el acceso es aprovechado por la Falta de conciencia acerca de la seguridad de la información afectando la Base de Datos de prensa causando la pérdida de la integridad de la información | Grupo de Divulgación y Prensa | <b>Mapa de Riesgos No. 72:</b> Se formularon tres acciones con fecha de finalización enero de 2021. Las tres cuentan con reportes de avance (el último en diciembre de 2020) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br>El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Asesor SIGI 4, el 15 de febrero de 2021. |
| <b>DI-R4</b> Emitir información falsa para beneficiar a voceros del Ministerio o terceros.  | Grupo de Divulgación y Prensa | <b>Mapa de Riesgos No. 82:</b> Se formularon tres acciones con fecha de finalización enero de 2021. Las tres cuentan con reportes de avance (el último en diciembre de 2020) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br>El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Asesor SIGI 6, el 15 de febrero de 2021. |
| <b>EVA-R1</b> inadecuada identificación de hallazgos y riesgos, en el ejercicio de la Auditoría Interna.  | Oficina de Control Interno    | <b>Mapa de Riesgos No. 208:</b> Se formularon tres acciones con fecha de finalización enero de 2021. Las tres cuentan con reportes de avance de noviembre de 2021 y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br>El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Enlace OCI, el 19 de mayo de 2022.                  |
| <b>EVA-R2</b> Incumplir con los términos o los criterios de integridad de la información reportada a los entes de control.  | Oficina de Control Interno    | <b>Mapa de Riesgos No. 209:</b> Se formularon tres acciones con fecha de finalización diciembre de 2021. Las tres cuentan con reportes de avance, el último de enero de 2022, y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br>El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Enlace OCI, el 08 de junio de 2022.     |
| <b>EVA-R4</b> incurrir en actividades que obstaculicen la objetividad, neutralidad e independencia de la OCI en la evaluación de la gestión.  | Oficina de Control Interno    | <b>Mapa de Riesgos No. 225:</b> Se formularon tres acciones con fecha de finalización enero de 2022. Las tres cuentan con reportes de avance, el último de enero de 2022, y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br>El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Enlace OCI, el 07 de junio de 2022          |
| <b>EVA-R5</b> Omitir u ocultar información de un posible fraude o pérdida de recursos,  | Oficina de Control Interno    | <b>Mapa de Riesgos No. 224:</b> Se formularon cuatro acciones con fecha de finalización enero de 2022. Cuentan con  |

### Servicio al Ciudadano

servicioalciudadano@mincultura.gov.co  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

### Sede Correspondencia

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co



## MINISTERIO DE CULTURA

| Riesgo   | Área                             | Revisión y Análisis OCI<br>Octubre de 2022  |
|--|----------------------------------|---|
| obtenida mediante la evaluación independiente, beneficiando intereses particulares.                                      |                                  | reportes de avance, el último de enero de 2022, y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Enlace OCI, el 07 de junio de 2022   |
| <b>EVA-R6</b> Incumplimiento del Programa Anual de Auditorias y la presentación inoportuna de los informes de ley.       | Oficina de Control Interno       | <b>Mapa de Riesgos No. 223:</b> Se formularon tres acciones con fecha de finalización enero de 2022. Cuentan con reportes de avance, el último de enero de 2022, y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Enlace OCI, el 07 de junio de 2022                  |
| <b>GAS-R1</b> Sustracción y /o extravío de los bienes del Ministerio de Cultura  | Grupo Gestión Admin. y servicios | <b>Mapa de Riesgos No. 211:</b> Se formuló una acción con fecha de finalización 31 de enero de 2022. Cuenta con cuatro reportes de avance (el último de mayo de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta las evidencias registradas, se debe proceder al cierre.</i> |
| <b>GAS-R2</b> Entrega inoportuna de los insumos que requieren los procesos para el cumplimiento de su gestión.           | Grupo Gestión Admin. y servicios | <b>Mapa de Riesgos No. 212:</b> Se formuló una acción con fecha de finalización 31 de enero de 2022. Cuenta con cuatro reportes de avance (el último de mayo de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta las evidencias registradas, se debe proceder al cierre.</i> |
| <b>GAS-R3</b> Inoportunidad en la verificación física y control de los inventarios de bienes.                            | Grupo Gestión Admin. y servicios | <b>Mapa de Riesgos No. 213:</b> Se formuló una acción con fecha de finalización 31 de enero de 2022. Cuenta con cuatro reportes de avance (el último de mayo de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta las evidencias registradas, se debe proceder al cierre.</i> |
| <b>GAS-R4</b> Deterioro de la Infraestructura del Ministerio de Cultura  | Grupo Gestión Admin. y servicios | <b>Mapa de Riesgos No. 214:</b> Se formuló una acción con fecha de finalización 31 de enero de 2022. Cuenta con cuatro reportes de avance (el último de mayo de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta las evidencias registradas, se debe proceder al cierre.</i> |
| <b>GAS-R5</b> Interés indebido en los procesos de contratación en la selección, celebración y ejecución de los contratos | Grupo Gestión Admin. y servicios | <b>Mapa de Riesgos No. 215:</b> Se formuló una acción con fecha de finalización 31 de enero de 2022. Cuenta con cuatro reportes de avance (el último de mayo de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta las evidencias registradas, se debe proceder al cierre.</i> |
| <b>GCV-R1</b> Incumplimiento con los tiempos previstos para la   | Grupo de Comisiones y Viáticos   | <b>Mapa de Riesgos No. 177:</b> Se formularon tres acciones con fecha de finalización diciembre de 2021. Cuentan con un solo reporte de avance registrado en mayo de 2022 y   |

### Servicio al Ciudadano

servicioalciudadano@mincultura.gov.co  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

### Sede Correspondencia

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co



| Riesgo  | Área                           | Revisión y Análisis OCI<br>Octubre de 2022   |
|---|--------------------------------|--|
| legalización de los viáticos y de los gastos de viaje.  |                                | las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento.<br><b>Recomendación:</b> <i>Es recomendable hacer un reporte final de cumplimiento adjuntando las respectivas evidencias, como resultado de los contratos formalizados. Una vez se realice ese reporte, se puede proceder al cierre.</i>  |
| <b>GCV-R2</b> Modificación, reprogramación, y cancelación de las comisiones de servicios  | Grupo de Comisiones y Viáticos | <b>Mapa de Riesgos No. 178:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización diciembre de 2021. Cuentan con un solo reporte de avance registrado en mayo de 2022 y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento.<br><b>Recomendación:</b> <i>Es recomendable hacer un reporte final de cumplimiento adjuntando las respectivas evidencias, como resultado de los contratos formalizados. Una vez se realice ese reporte, se puede proceder al cierre.</i> |
| <b>GCV-R3</b> Generación de hechos cumplidos  | Grupo de Comisiones y Viáticos | <b>Mapa de Riesgos No. 179:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización diciembre de 2021. Cuentan con un solo reporte de avance registrado en mayo de 2022 y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento.<br><b>Recomendación:</b> <i>Es recomendable hacer un reporte final de cumplimiento adjuntando las respectivas evidencias, como resultado de los contratos formalizados. Una vez se realice ese reporte, se puede proceder al cierre.</i> |
| <b>GDO-R1</b> Pérdida de la información electrónica y su trazabilidad en el sistema de Gestión Documental de la entidad   | Grupo Gestión Documental       | <b>Mapa de Riesgos No. 216:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización enero de 2022. Cuentan con varios reportes de avance (el último de mayo de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br>El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Enlace de Gestión Documental, el 7 de septiembre de 2022.  |
| <b>GDO-R2</b> Malas prácticas en la organización de los archivos de gestión   | Grupo Gestión Documental       | <b>Mapa de Riesgos No. 217:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización enero de 2022. Cuentan con varios reportes de avance (el último de mayo de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br>El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Enlace de Gestión Documental, el 7 de septiembre de 2022.  |
| <b>GDO-R3</b> El error en el uso es aprovechado por el entrenamiento insuficiente en seguridad de la información, afectando la organización de documentos digitales/electrónico, causando | Grupo Gestión Documental       | <b>Mapa de Riesgos No. 218:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización enero de 2022. Cuentan con varios reportes de avance (el último de mayo de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br>El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Enlace de Gestión Documental, el 7 de septiembre de 2022.  |

**Servicio al Ciudadano**

servicioalciudadano@mincultura.gov.co  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

**Sede Correspondencia**

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co





| Riesgo   | Área                                   | Revisión y Análisis OCI<br>Octubre de 2022   |
|--|--|--|
| perdida de la disponibilidad de la información   |  |  |
| <b>GFC-R2</b> Incumplimiento en la elaboración de obligaciones con respecto a la aplicación de deducciones, acorde con requisitos legales                                    | Grupo de Gestión Financiera y Contable | <b>Mapa de Riesgos No. 198:</b> Se formularon tres acciones con fecha de finalización enero de 2022. Cuentan con varios reportes de avance (el último de enero de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Enlace del Grupo de Gestión Financiera y Contable, el 23 de mayo de 2022. |
| <b>GFC-R3</b> Inoportunidad de registros contables en el reconocimiento de los hechos económicos   | Grupo de Gestión Financiera y Contable | <b>Mapa de Riesgos No. 199:</b> Se formularon tres acciones con fecha de finalización enero de 2022. Cuentan con varios reportes de avance (el último de enero de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Enlace del Grupo de Gestión Financiera y Contable, el 23 de mayo de 2022. |
| <b>GFC-R4</b> Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros por Giros a cuentas bancarias o pagos a terceros no autorizados. | Grupo de Gestión Financiera y Contable | <b>Mapa de Riesgos No. 204:</b> Se formularon tres acciones con fecha de finalización enero de 2022. Cuentan con varios reportes de avance (el último de enero de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Enlace del Grupo de Gestión Financiera y Contable, el 23 de mayo de 2022. |
| <b>GFC-R5</b> Utilización inadecuada de Usuarios, Perfiles y Token de los funcionarios del ministerio de cultura, en la plataforma SIIF NACION                               | Grupo de Gestión Financiera y Contable | <b>Mapa de Riesgos No. 207:</b> Se formularon tres acciones con fecha de finalización enero de 2022. Cuentan con varios reportes de avance (el último de enero de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Enlace del Grupo de Gestión Financiera y Contable, el 23 de mayo de 2022. |
| <b>GFC-R6</b> Omitir puntos de Control de la cadena presupuestal que afectan la adecuada ejecución de esta.  | Grupo de Gestión Financiera y Contable | <b>Mapa de Riesgos No. 203:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización enero de 2022. Cuentan con varios reportes de avance (el último de enero de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Enlace del Grupo de Gestión Financiera y Contable, el 23 de mayo de 2022.  |
| <b>GHU-R2</b> Deficiencias en la información que migró al sistema de nómina.   | Grupo de Gestión Humana                | <b>Mapa de Riesgos No. 234:</b> Se formuló una acción con fecha de finalización agosto de 2021. Cuentan con varios reportes de avance (el último de junio de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,  |

**Servicio al Ciudadano**

servicioalciudadano@mincultura.gov.co  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

**Sede Correspondencia**

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co



| Riesgo   | Área                                       | Revisión y Análisis OCI<br>Octubre de 2022   |
|--|--|--|
|  |  | El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Enlace del Grupo de Gestión Humana, el 29 de agosto de 2022.   |
| <b>GHU-R4</b> Nombramiento de personal en un cargo perteneciente a la planta del Ministerio, sin la verificación de los requisitos habilitantes  | Grupo de Gestión Humana                    | <b>Mapa de Riesgos No. 235:</b> Se formuló una acción con fecha de finalización agosto de 2021. Cuentan con varios reportes de avance (el último de junio de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Enlace del Grupo de Gestión Humana, el 29 de agosto de 2022.                     |
| <b>GHU-R6</b> Los intrusos aprovechan la ausencia de “terminación de sesión” cuando se abandona la estación de trabajo causando pérdida de la integridad y confidencialidad de la información  | Grupo de Gestión Humana                    | <b>Mapa de Riesgos No. 236:</b> Se formuló una acción con fecha de finalización noviembre de 2021. Cuentan con un reporte de avance de diciembre de 2021 y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Enlace del Grupo de Gestión Humana, el 19 de julio de 2022.                                |
| <b>GSC-R1</b> Incumplimiento de los términos legales para dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias presentadas por los ciudadanos en el Ministerio de Cultura.   | Grupo de Servicio al Ciudadano             | <b>Mapa de Riesgos No. 170:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización enero de 2022. Se registran tres seguimientos en cada acción el último de enero de 2022 y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Enlace del Grupo de servicio al Ciudadano, el 13 de julio de 2022.     |
| <b>GSC-R2</b> Se suministre información falsa o incompleta por parte de personas autorizadas o no del Ministerio, con el fin de beneficiar a partes internas o terceros, induciendo al error o para la toma equivocada de decisiones | Grupo de Servicio al Ciudadano             | <b>Mapa de Riesgos No. 171:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización enero de 2022. Se registran tres seguimientos en cada acción el último de enero de 2022 y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Enlace del Grupo de servicio al Ciudadano, el 13 de julio de 2022.     |
| <b>GSC-R3</b> misión de respuestas no claras a solicitudes ciudadanas.   | Grupo de Servicio al Ciudadano             | <b>Mapa de Riesgos No. 189:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización diciembre de 2021. Se registran tres seguimientos en cada acción el último de enero de 2022 y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Enlace del Grupo de servicio al Ciudadano, el 13 de julio de 2022. |
| <b>GTI-R1</b> Indisponibilidad de los servicios a cargo del Grupo de Gestión de Sistemas y Tecnología  | Grupo de Gestión de Sistemas e Informática | <b>Mapa de Riesgos No. 168:</b> Se formularon cuatro acciones con fecha de finalización marzo y diciembre de 2021. Se registran varios seguimientos en cada acción, el último de enero de 2022 y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,  |

**Servicio al Ciudadano**

servicioalciudadano@mincultura.gov.co  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

**Sede Correspondencia**

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co



| Riesgo  | Área                                       | Revisión y Análisis OCI<br>Octubre de 2022  |
|---|--|---|
|   |  | El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Enlace del Grupo de Gestión de Sistemas e Informática, en mayo de 2022.   |
| <b>GTI-R2</b> Alteración, pérdida y fuga de información en los sistemas de información internos que afecten las operaciones.  | Grupo de Gestión de Sistemas e Informática | <b>Mapa de Riesgos No. 89:</b> Se formularon cuatro acciones con fecha de finalización marzo y enero de 2021. Se registran varios seguimientos en cada acción, el último de febrero de 2021 y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br>El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Asesor SIGI 3, en febrero de 2021.  |
| <b>GTI-R3</b> Incumplimiento en oportunidad y calidad de los requerimientos de desarrollo de software y soporte.  | Grupo de Gestión de Sistemas e Informática | El riesgo es inicialmente calificado como Bajo y se aplican cuatro controles documentados, por lo cual su criticidad en el riesgo residual es baja. Por lo tanto no se formuló un Mapa de Riesgos para su tratamiento.<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta que el riesgo no amerita la formulación de acciones para mitigarlo, es recomendable analizar si continua activo en el sistema o si se fortalece la aplicación de sus controles.</i> |
| <b>GTI-R4</b> Tráfico de influencias para beneficio privado o de partes internas del Ministerio de Cultura  | Grupo de Gestión de Sistemas e Informática | <b>Mapa de Riesgos No. 169:</b> Se formuló una acción con fecha de finalización diciembre de 2021. Se registran dos seguimientos, el último de septiembre de 2021 y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br>El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Enlace del Grupo de sistemas e informática, el 6 de mayo de 2022.   |
| <b>GTI-R5</b> Carencia de Plan Anual de Mantenimiento de la Infraestructura Tecnológica   | Grupo de Gestión de Sistemas e Informática | <b>Mapa de Riesgos No. 163:</b> Se formularon tres acciones con fecha de finalización junio y diciembre de 2021. Cuenta con varios reportes de avance (el último de mayo de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta las evidencias registradas, se debe proceder al cierre.</i>   |
| <b>GTI-R6</b> Inadecuada definición de planes y procedimientos para la Operación de los componentes de la Infraestructura Tecnológica   | Grupo de Gestión de Sistemas e Informática | <b>Mapa de Riesgos No. 164:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización diciembre de 2021. Cuenta con varios reportes de avance (el último de mayo de 2022) y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta las evidencias registradas, se debe proceder al cierre.</i>  |
| <b>MCO-R1</b> Mal funcionamiento del software por Configuración incorrecta de parámetros afectando aplicación ISOLUCION causando la pérdida de la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información | Oficina Asesora de Planeación              | <b>Mapa de Riesgos No. 28:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización enero de 2021. Se registran tres seguimientos, el último de diciembre de 2020 y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br>El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por Enlace de Mejoramiento Continuo, el 12 de febrero de 2021.   |

**Servicio al Ciudadano**

servicioalciudadano@mincultura.gov.co  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

**Sede Correspondencia**

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co



| Riesgo   | Área  | Revisión y Análisis OCI<br>Octubre de 2022  |
|--|---|---|
| <b>MCO-R2</b> Uso inadecuado de los métodos o herramientas empleados para el Seguimiento, Medición y Evaluación de la gestión del proceso.   | Oficina Asesora de Planeación                       | El riesgo es inicialmente calificado como Moderado y se aplican cuatro controles documentados, por lo cual su criticidad en el riesgo residual es baja. Por lo tanto no se formuló un Mapa de Riesgos para su tratamiento.<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta que el riesgo no amerita la formulación de acciones para mitigarlo, es recomendable analizar si continua activo en el sistema o si se fortalece la aplicación de sus controles.</i> |
| <b>MCO-R3</b> Incumplimiento en el desarrollo del plan de actualización del Sistema Integrado de Gestión, en articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.   | Oficina Asesora de Planeación                       | <b>Mapa de Riesgos No. 222:</b> Se formularon 2 acciones con fecha de finalización junio y diciembre de 2022, por lo cual están activas. Cuentan con los reportes de avance con las respectivas evidencias.<br><b>Recomendación:</b> <i>Continuar haciendo los reportes de avance hasta la culminación de las acciones.</i>   |
| <b>MCO-R4</b> Intruso ilegal aprovecha la Configuración incorrecta de parámetros para acceder a la VPN afectando los activos de información institucional causando pérdida de la confidencialidad.                                   | Oficina Asesora de Planeación                       | <b>Mapa de Riesgos No. 166:</b> Se formularon cuatro acciones para junio, agosto, septiembre y diciembre de 2021. Cuenta con varios reportes de avance (el último de diciembre de 2021 y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta las evidencias registradas, se debe proceder al cierre.</i>  |
| <b>PAR-R1</b> APOYAR proyectos que no cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos  | Grupo Programa Nacional de Concertación             | <b>Mapa de Riesgos No. 131:</b> Se formularon tres acciones con fecha de finalización enero de 2021. Se registran varios seguimientos, el último de marzo de 2021 y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por Asesor SIGI 6, el 5 de abril de 2021.   |
| <b>PAR-R2</b> RECHAZAR proyectos que cumplan con los requisitos mínimos  | Grupo Programa Nacional de Concertación             | <b>Mapa de Riesgos No. 132:</b> Se formularon tres acciones con fecha de finalización enero de 2021. Se registran varios seguimientos, el último de marzo de 2021 y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por Asesor SIGI 6, el 18 de marzo de 2021.  |
| <b>PAR-R2</b> Cambio en las condiciones generales de los procesos que incluyen proyectos de emprendimiento, beneficios tributarios, ADN, acciones de fortalecimiento o incentivos a la creación de industrias culturales y creativas | Dirección de Estrategia Desarrollo y Emprendimiento | <b>Mapa de Riesgos No. 239:</b> Se formularon tres acciones con fecha de finalización 31 de enero de 2022. Las tres cuentan con un reporte de avance realizado en octubre de 2021. <b>Recomendación:</b> <i>Es recomendable hacer un reporte final de cumplimiento adjuntando las respectivas evidencias que den cuenta de su efectivo y total cumplimiento de cada acción. Una vez se realice ese reporte, se puede proceder al cierre.</i>                  |
| <b>PAR-R3</b> Entregar proyectos en tiempos y de forma diferente a lo señalado en las condiciones de participación.  | Grupo Programa Nacional de Concertación             | <b>Mapa de Riesgos No. 133:</b> Se formuló una acción con fecha de finalización enero de 2021. Se registran varios seguimientos, el último de marzo de 2021 y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,  |

**Servicio al Ciudadano**

servicioalciudadano@mincultura.gov.co  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

**Sede Correspondencia**

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co



| Riesgo   | Área   | Revisión y Análisis OCI<br>Octubre de 2022  |
|--|--|---|
|  |  | El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por Asesor SIGI 6, el 5 de abril de 2021.  |
| <b>PAR-R4</b> Mal funcionamiento del equipo por mantenimiento insuficiente, lo cual afecta la BASE DE DATOS DE REGISTRO DE PROYECTOS ocasionando la falta de disponibilidad para los participantes en las convocatorias. | Grupo Programa Nacional de Concertación                            | <b>Mapa de Riesgos No. 135:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización enero de 2021. Se registran varios seguimientos, el último de marzo de 2021 y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por Asesor SIGI 6, el 5 de abril de 2021.  |
| <b>PAR-R4</b> Recursos insuficientes para atender la oferta al portafolio de fuentes de financiación   | Dirección de Estrategia Desarrollo y Emprendimiento                | El riesgo es inicialmente calificado como Moderado y se aplican tres controles, por lo cual su criticidad en el riesgo residual es baja. Por lo tanto no se formuló un Mapa de Riesgos para su tratamiento.<br><b>Recomendación:</b> Teniendo en cuenta que el riesgo no amerita la formulación de acciones para mitigarlo, es recomendable analizar si continua activo en el sistema o si se fortalece la aplicación de sus controles. |
| <b>PAR-R5</b> Inapropiado desarrollo de las asesorías técnicas a las entidades territoriales   | Dirección de Fomento Regional                                      | <b>Mapa de Riesgos No. 190:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización diciembre de 2021. Se registran varios seguimientos, el último de enero de 2022 y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por Enlace Dirección Fomento Regional, el 6 de mayo de 2022.   |
| <b>PAR-R6</b> Brindar información imprecisa sobre los procesos culturales a las entidades territoriales  | Dirección de Fomento Regional                                      | <b>Mapa de Riesgos No. 193:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización diciembre de 2021. Se registran varios seguimientos, el último de enero de 2022 y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por Enlace Dirección Fomento Regional, el 6 de mayo de 2022.   |
| <b>PAR-R8</b> Disminución de la participación en la Convocatoria Nacional de Estímulos.  | Grupo Programa Nacional de Estímulos a la Creación e Investigación | El riesgo es inicialmente calificado como Bajo y se aplican tres controles, por lo cual su criticidad en el riesgo residual es baja. Por lo tanto no se formuló un Mapa de Riesgos para su tratamiento.<br><b>Recomendación:</b> Teniendo en cuenta que el riesgo no amerita la formulación de acciones para mitigarlo, es recomendable analizar si continua activo en el sistema o si se fortalece la aplicación de sus controles.     |
| <b>PAR-R9</b> Disminuir la oferta de estímulos en la vigencia.   | Grupo Programa Nacional de Estímulos a la Creación e Investigación | <b>Mapa de Riesgos No. 52:</b> Se formuló una acción para enero de 2021. Cuenta con 4 reportes de avance (el último de abril de 2021 y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento,<br><b>Recomendación:</b> Teniendo en cuenta las evidencias registradas, se debe proceder al cierre.   |

**Servicio al Ciudadano**

servicioalciudadano@mincultura.gov.co  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

**Sede Correspondencia**

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co



| Riesgo   | Área   | Revisión y Análisis OCI<br>Octubre de 2022   |
|--|--|--|
| <b>PAR-R10</b> Apoyar proyectos que no cumplan con la totalidad de requisitos establecidos en la convocatoria PNE  | Grupo Programa Nacional de Estímulos a la Creación e Investigación | <b>Mapa de Riesgos No. 64:</b> Se formularon tres acciones con fecha de finalización enero de 2021. Se registran varios seguimientos, el último de marzo de 2021 y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por Asesor SIGI 6, el 5 de abril de 2021.   |
| <b>PAR-R11</b> El error en el uso por entrenamiento insuficiente en seguridad de la información, afecta las Bases de datos de las convocatorias causando fallos en la integridad de los datos                            | Grupo Programa Nacional de Estímulos a la Creación e Investigación | <b>Mapa de Riesgos No. 75:</b> Se formularon cuatro acciones con fecha de finalización: dos en diciembre de 2019 y dos en enero de 2021. Se registran varios seguimientos, el último de noviembre de 2020 y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por Asesor SIGI 6, el 5 de abril de 2021   |
| <b>PAR-R12</b> Los Empleados con entrenamiento deficiente y la usencia de mecanismos de monitoreo afectan las Carpetas de ganadores causando pérdida de integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información. | Grupo Programa Nacional de Estímulos a la Creación e Investigación | <b>Mapa de Riesgos No. 76:</b> Se formularon cuatro acciones con fecha de finalización: dos en diciembre de 2019 y dos en enero de 2021. Se registran varios seguimientos, el último de noviembre de 2020 y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por Soporte ISOLUCION, el 18 de julio de 2022  |
| <b>PAR-R14</b> Desarticulación de las instituciones que conforman el Consejo Nacional de Economía Naranja y sus entidades adscritas  | Dirección de Estrategia Desarrollo y Emprendimiento                | El riesgo es inicialmente calificado como Alto y se aplican tres controles, por lo cual su criticidad en el riesgo residual es baja. Por lo tanto no se formuló un Mapa de Riesgos para su tratamiento.<br><b>Recomendación:</b> <i>Teniendo en cuenta que el riesgo no amerita la formulación de acciones para mitigarlo, es recomendable analizar si continua activo en el sistema o si se fortalece la aplicación de sus controles.</i> |
| <b>PAR-R16</b> Entidades territoriales que cuentan con la estampilla procultura y no implementen el programa BEPS para creadores y gestores culturales   | Dirección de Fomento Regional                                      | <b>Mapa de Riesgos No. 196:</b> Se formuló una acción con fecha de finalización diciembre de 2021. Se registran varios seguimientos, el último de enero de 2022 y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Enlace de la Dirección de Fomento Regional, el 6 de mayo de 2022  |
| <b>PAR-R17</b> Selección de candidatos que no cumplen con los criterios establecidos por el Ministerio de Cultura para favorecer a terceros que no son objeto del beneficio.   | Dirección de Fomento Regional                                      | <b>Mapa de Riesgos No. 210:</b> Se formularon dos acciones con fecha de finalización diciembre de 2021. Se registran tres seguimientos, el último de enero de 2022 y las respectivas evidencias que soportan su cumplimiento, El sistema indica que el Mapa de Riesgos fue cerrado por el Enlace de la Dirección de Fomento Regional, el 6 de mayo de 2022   |
| <b>PAR-R18</b> Bajos niveles de inscripción y de registro con cumplimiento documental en las convocatorias de beneficios   | Dirección de Estrategia Desarrollo y                               | <b>Mapa de Riesgos No. 237:</b> Se formularon 2 acciones con fecha de finalización 30 de septiembre de 2022, por lo cual están activas. Cuentan con un reporte de avance de diciembre de 2021, con las respectivas evidencias.   |

**Servicio al Ciudadano**

servicioalciudadano@mincultura.gov.co  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

**Sede Correspondencia**

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co



## MINISTERIO DE CULTURA

| Riesgo  | Área  | Revisión y Análisis OCI<br>Octubre de 2022  |
|---|---|---|
| e incentivos en materia de Economía Naranja   | Emprendimiento                                      | <b>Recomendación:</b> Continuar haciendo los reportes de avance hasta la culminación de las acciones.   |
| <b>PAR-R19</b> Registro de la información de procesos, proyectos o programas en computadores personales             | Dirección de Estrategia Desarrollo y Emprendimiento | <b>Mapa de Riesgos No. 238:</b> Se formularon 2 acciones con fecha de finalización 30 de septiembre de 2022, por lo cual están activas. Cuentan con un reporte de avance de diciembre de 2021, con las respectivas evidencias.<br><b>Recomendación:</b> Continuar haciendo los reportes de avance hasta la culminación de las acciones. |
| <b>PAR-R20</b> Debilidad en la comunicación de la oferta de la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento | Dirección de Estrategia Desarrollo y Emprendimiento | <b>Mapa de Riesgos No. 240:</b> Se formularon 2 acciones con fecha de finalización 30 de septiembre de 2022, por lo cual están activas. Cuentan con un reporte de avance de diciembre de 2021, con las respectivas evidencias.<br><b>Recomendación:</b> Continuar haciendo los reportes de avance hasta la culminación de las acciones  |

### Servicio al Ciudadano

servicioalciudadano@mincultura.gov.co  
Línea gratuita: 018000 93808  
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

### Sede Correspondencia

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co